EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA (CÓRDOBA)

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CARÁCTER URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE LA RAMBLA (CÓRDOBA) EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

ASISTENTES:

Alcalde-Presidente.-

D. Juan Jiménez Campos

Miembros del Pleno.-

D. Alfonso Osuna Cobos

D. Rafael Espejo Lucena

D. Martín Alcaide Ruiz

Dª Inmaculada Concepción Castillero Jémez

D. José Amador Gálvez Cabello

D. Jorge Jiménez Aguilar

D. Ladislao Gustavo Nieto Gil

Excusan su asistencia:

D. José Mª Ruiz García

Dª Mª Carmen Fernández Castillo

D. Manuel Fernández Campos

Dª Mª Carmen Márquez Martínez

Dª Pilar Castro Jiménez

Secretaria general .-

Dª. María García Campos

En la Ciudad de La Rambla, siendo las ocho horas y tres minutos del día veintidós de septiembre del año dos mil catorce, se reúnen en la Casa Consistorial sita en la Plaza de la Constitución nº 9, a fin de celebrar sesión extraordinaria de carácter urgente del Pleno, en primera convocatoria, los Sres. Concejales que al margen se relacionan, citados previamente en tiempo y forma legales.

La Corporación está asistida por la Secretaria General, Dª María García Campos, que da fe del acto.

Una vez verificada por la Secretaria la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente abre la sesión, procediendo a la deliberación

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.larambla.es

Firmado por La Secretaria General GARCIA CAMPOS MARIA AUXILIADORA a fecha 9/10/2014

Vº Bº de El Alcalde D. JIMENEZ CAMPOS JUAN a fecha 9/10/2014

FF5D 50A7 E39F 5E8C 13AD 09-10-2014 19:07:34

FF5D50A7E39F5E8C13AD

gfi_ple_001

sobre los asuntos incluidos en el siguiente,

ORDEN DEL DÍA:

1. Ratificación de la urgencia de la sesión convocada.

2. Proposición: Cambio de fecha de celebración de la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno del mes de septiembre.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se procede a examinar los siguientes asuntos arriba relacionados e incluidos en el Orden del Día de la convocatoria:

PUNTO 1º. Ratificación de la urgencia de la sesión convocada.

Introducido el punto por el Sr. Alcalde, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se ratifica por unanimidad (8) de los presentes su inclusión por urgencia.

PUNTO 2º. Proposición: Cambio de fecha de celebración de la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno del mes de septiembre.

Introducido el punto por el Sr. Alcalde, se concede la palabra a la Sr. Secretaria que procede a dar lectura de la propuesta en los siguientes términos:

"El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de junio de 2011 acordó que las sesiones ordinarias del Pleno del Ayuntamiento tuvieran una periodicidad mensual, celebrándose el último miércoles de cada mes.

Con motivo de la salida extraordinaria de la Virgen de la Merced que tendrá lugar el próximo día 24 de septiembre de 2014, coincidiendo con el día de la Merced y con el 25 aniversario fundacional de la Hermandad de la Caridad, Remedios y Merced, y al que asistirán miembros de esta Corporación, se propone celebrar la sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno correspondiente al mes de septiembre, el día 29 o 30 de septiembre, a las 21:00 horas, en lugar del día 24 de septiembre de 2014."

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.larambla.es

Firmado por La Secretaria General GARCIA CAMPOS MARIA AUXILIADORA a fecha 9/10/2014

Vº Bº de El Alcalde D. JIMENEZ CAMPOS JUAN a fecha 9/10/2014

FF5D 50A7 E39F 5E8C 13AD 09-10-2014 19:07:34

FF5D50A7E39F5E8C13AD

gfi_pie_001

Tras la lectura, interviene el Sr. Alcalde para explicar los motivos de la convocatoria. Así comunica a los miembros asistentes que en la Comisión Informativa de Portavoces, el Sr. Concejal D. Jorge Jiménez Aguilar planteó la posibilidad de modificar la fecha del Pleno por coincidir con la salida extraordinaria de la Virgen de la Merced. A continuación plantea a los Sres Concejales que día prefieren para su celebración, el lunes 29 o martes 30 de septiembre.

A continuación el Sr. Alcalde concede la palabra al Sr. Concejal D. José Amador Gálvez Cabello quien propone celebrarlo el viernes 26 de septiembre a las 21:00 horas ya que una de las Concejalas no podría asistir en los días propuestos.

El Sr. Alcalde finalmente propone que se celebre el próximo martes día 30 de septiembre de 2014 a las 21:00 horas.

Tras el debate se somete el asunto a votación, siendo aprobado por unanimidad (8) de los miembros asistentes.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se ordenó levantar la sesión, siendo las ocho horas y cinco minutos del día de su comienzo, extendiéndose la presente acta, de lo cual yo, como Secretaria General, doy fe.-

Vº Bº

EL ALCALDE- PRESIDENTE.- **LA SECRETARIA GENERAL.-**

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en http://www.larambla.es

Firmado por La Secretaria General GARCIA CAMPOS MARIA AUXILIADORA a fecha 9/10/2014

Vº Bº de El Alcalde D. JIMENEZ CAMPOS JUAN a fecha 9/10/2014

FF5D 50A7 E39F 5E8C 13AD 09-10-2014 19:07:34

FF5D50A7E39F5E8C13AD

gfi_pe_001